



AL SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYTO. DE ARMILLA

D^o Yaiza Martín López, en su calidad de Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

“Ampliación CEIP Miguel de Cervantes”

Exposición de motivos:

Cuando se inició el curso 2009/2010 el CEIP Miguel de Cervantes ya contaba con un aula prefabricada, no solucionado el problema de espacio, en la actualidad son seis las aulas prefabricadas que se encuentran instaladas en el centro.

Desde la existencia del problema numerosas veces el Grupo Parlamentario Popular ha preguntado al Gobierno Andaluz para cuando va a estar solventado el problema y el Grupo Municipal Popular trajo a este salón de Plenos una moción sobre las necesidades en materia de educación que necesitaba el municipio donde entre otros puntos de acuerdo se instaba a la Junta a llevar a cabo la ampliación del CEIP Miguel de Cervantes.

Las respuestas del ejecutivo a pesar de la lentitud siempre han sido tranquilizadoras, en 2.013 ya estaba incluido en la planificación y en 2.014 se encontraba ya en fase de contratación del proyecto de obra, pero la realidad es otra, estamos en noviembre del año 2.016 y no hay nada.

Seguimos sin saber hasta cuando estaremos inmersos en esta situación de total abandono a la que está sometida la educación andaluza por parte de la Sra Díaz, y lo más grave aún es que la Junta de Andalucía no ha contemplado en su nuevo presupuesto la ampliación del colegio.

En Andalucía y en Armilla estamos a la cola de todas las ratios educativas de España por culpa de la pésima gestión de los actuales dirigentes en nuestra comunidad autónoma, por lo que los andaluces no tienen la educación pública de calidad que merecen.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno las siguientes medidas para su aprobación:

1º Instar a la Junta de Andalucía a que cuanto antes lleve a cabo las obras de ampliación del CEIP Miguel de Cervantes.

En Armilla a 4 de noviembre de 2.016